



AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Moción presentada por el grupo municipal Socialista

"Reconocimiento a las victimas y apoyo a los colectivos del municipio tras el COVID-19, días de luto oficial y suspensión de Fiestas Patronales "

Por todos es conocido que a lo largo de la historia, la humanidad se ha visto sometida a varias pandemias y todas ellas han tenido un impacto en la forma de vida, más allá del coste de la economía, y del impacto sanitario.

San Juan de Aznalfarache afronta momentos complejos desde la aprobación del Decreto de Estado de Alarma en nuestro país, como consecuencia de la emergencia sanitaria y social provocada por el COVID-19.

Desde hace unos meses, todos estamos pendientes del desarrollo de la epidemia, una epidemia que ya está despertando la inquietud sobre las posibles consecuencias en todos los ámbitos socioeconómicos.

Situación que se caracteriza por la imprevisibilidad y la dificultad que establecerán, el escenario futuro e influyen en la situación del presente. Ambas características marcarán en un corto periodo de tiempo el devenir de la sociedad.

Teniendo en cuenta la situación que estamos viviendo, nos vemos a obligados a tomar decisiones sobre el futuro de la viabilidad de muchas de nuestras actividades.

La excepcionalidad de esta crisis sanitaria y la gran dimensión en el tiempo impacta directamente en el transcurrir diario de la normalidad, convivencia y economía de gran parte de la ciudadanía. Hace que nuestra responsabilidad consensuada debe estar a la altura que nuestros vecinos y vecinas se merecen y nos demandan.

Es por ello, que queremos expresar y mostrar a la ciudadanía una posición de UNIDAD y CONSENSO hacia el absoluto servicio del interés general, "arrimando el hombro" cada día y adoptando decisiones que ayuden a afrontar esta pandemia, que impulsen a mejorar la vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Actuando siempre desde el respeto institucional, máximo consenso y dialogo permanente entre todas las fuerzas políticas, desterrando conductas y bulos que alimenten discursos negativos y que alienten el enfrentamiento, rompiendo así el equilibrio establecido socialmente. Son momentos de compartir, confraternizar y "arrimar el hombro", apartando las diferencias ideológicas con el objetivo de alcanzar el bienestar de nuestros vecinos y vecinas.

Igualmente, somos conscientes de que estamos obligados a tomar decisiones para un futuro próximo, en relación a la ejecución de nuestras actividades. Entre ellas, la celebración de nuestras Fiestas Patronales que se desarrollan en torno a la festividad de nuestro Patrón, San Juan Bautista. Ante esa excepcionalidad, que nos marca la crisis del COVID-19, y rompiendo esa normalidad y convivencia, se establece la necesidad de suspender las Fiestas Patronales 2020 de San Juan de Aznalfarache.

Por todas estas razones y en aras de fortalecer la unidad frente a la pandemia del COVID-19, el grupo municipal socialista propone los siguientes acuerdos:

PROPUESTA DE ACUERDO:

PRIMERO: Dar el pésame y mostrar nuestro apoyo a todos los ciudadanos y ciudadanas. Y así mismo, mostrar nuestro cariño a quienes más de cerca han sufrido consecuencias dela COVID 19 y de igual modo homenajear a las personas mayores, que han sufrido muy de cerca las consecuencias del coronavirus.

Severania, Madd

SEGUNDO: En señal de duelo y como recuerdo a todos los fallecidos, sus familias y amigos, decretar que los próximos días 11 de junio de 2020 (festividad del Corpus Christi) y 24 de junio de 2020 (festividad de San Juan Baustista), sean días de luto oficial, y por ello las banderas ondearán en todo el municipio a media asta en señal de respeto y reconocimiento.

TERCERO: Subrayar el reconocimiento por medio de apoyos y aplausos a todos los profesionales sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad, protección civil, bomberos, servicios de limpieza y equipo social de atención a la ciudadanía, que en estos días se afanan por controlar la situación desde sus distintos ámbitos, mostrando su lealtad institucional e intensificando las medidas preventivas para que nadie se quede atrás.

CUARTO: Agradecer a la ciudadanía su responsabilidad, su solidaridad y su disciplina social. En definitiva el agradecimiento al conjunto de la población, a todos los colectivos y profesionales que con su solidaridad y responsabilidad están sumando esfuerzos para que el estado de alarma pase cuanto antes.

QUINTO: Agradecer al conjunto de la sociedad, especialmente a los diferentes colectivos que están teniendo un papel más activo en pro del resto de la ciudadanía (dependientes, tractoristas, empresarios, asociaciones y emprendedores locales...), sumando esfuerzos para mejorar la situación social.

SEXTO: Ante la incertidumbre de la evolución social y sanitaria y de cómo se desarrollará la desescalada en la segunda quincena del mes junio, fechas que enmarcan la celebración de nuestras Fiestas Patronales, con la responsabilidad establecida desde el inicio de la crisis, la opción más coherente y consecuente ante esta situación cambiante y previsible, será la de suspender las Fiestas Patronales en honor del patrón de San Juan de Aznalfarache de 2020.

SEPTIMO: Reiterar nuestra máxima lealtad institucional, y mantener el objetivo de coordinación, diálogo, información y transparencia para trabajar y poner en macha cuantas acciones sean necesarias que permitan proteger a nuestra población.

OCTAVO: Trasladar esta declaración institucional al Presidente de la Comunidad Autónoma y a los grupos políticos con representación parlamentaria.

El Grupo Municipal Socialista firma esta moción con fecha 25 de mayo de 2020.

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

FERNANDO POZO DURAN